

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancilleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matias Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0141

FECHA: 03-May-2019

SUMINISTRANTE: CARMEN ELENA GONZÁLEZ DE ARRIAZA

NIT: _____ NRC: _____

Fax :

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Susana María Hidalgo Amaya
Administrador Orden de Compra: José Fernando, Guerrero Cardoza

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Alimentación para el Centro Ternura del Ministerio de Relaciones Exteriores- Hasta un máximo de 65 refrigerios por día. Período: 4 semanas, de Lunes a Vienes, a partir del lunes 6 al viernes 31 de mayo del presente año. Horarios: Jornada Matutina 8:45 am y Jornada Vespertina 2:00pm. Forma de pago: Será parcial, según lo establecido en el numeral 3 de los Términos de Referencia. Así como las condiciones del servicio establecidas en dichos Términos.	1,300.00000	1,300.00000	2019-0227
			\$ 1,300.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Avelino de Vieta
Directora General U.A.C.I.
Licdo. César Alfonso Rodríguez Santillana

DIRECTORA DE LA UACI

AUTORIZACION
Acuerdo No. 1989/2018

09-05-19
Fuente Financiam.: Fondo etc.
Compromiso Presupuestario: 1800

Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

DIRECTOR DAF

